



ACTA COMISIÓN ACADÉMICA 9-02-2017

Asistentes

- M^a José López Montesinos
- Víctor Soria Aledo
- Beatriz González Barbero
- Francesc Medina i Mirapeix (como Coordinador)
- Pilar Escolar Reina (como tutora invitada)
- Mariana Lozano Garrido

Orden del día

En Murcia, siendo las 10:30 horas del día 9 de Febrero de dos mil diecisiete, en la Unidad Docente de Medicina Preventiva, se reúnen los miembros de la Comisión Académica, para el estudio de los siguientes puntos.

1. Informe de resultados
 - a. Valoración.
2. Revisión Informes UNICA
 - a. Perfil de ingreso
3. Seguimiento de las propuestas de mejora del acta 15/11/16
 - a. Carta sobre perfil de egreso
 - b. Protocolo de plagio
 - c. Protocolo prevención abandono
4. Becas
 - a. Importe del total de la partida presupuestaria 16.000€
 - b. Concretar importe de la beca
 - c. Determinar en qué cursos se ofrece.
 - d. Requisitos de admitidos
 - e. Decidir en qué fecha se van a ofertar dicha beca (preinscripción)
5. P.O.D situación profesorado ajeno y propio.
6. Otros temas

Resultados y Acuerdos de los puntos

1. Informe de resultados

- a. Valoración: se valoran los resultados como positivos, aunque se proponen mejoras, para elevar la tasa de rendimiento inferior que otros años (véase anexo 1_Informe de Resultados). Se valoran como positivas las medidas implantadas en el año anterior, con respecto a la tasa de abandono, reduciéndose la tasa de manera notable.



2. Revisión Informes UNICA

- a. Perfil de ingreso: Tras analizar los datos aportados por UNICA, se observa que de los 53 alumnos preinscritos de nuevo ingreso, 47 de ellos como primera opción en la Titulación, sólo se matriculan 18 de ellos. Se considera escaso el número de matriculados y se opta como medida correctora, la concesión de becas que ayuden al alumno a afrontar el coste económico de la matrícula.

3. Seguimiento de las propuestas de mejora del acta 15/11/16

- a. Carta sobre perfil de egreso: Se plantea en la reunión, que estamos a la espera de la información solicitada a la Subdirección General de Calidad, en relación a los correos de los Coordinadores de Calidad de los centros sanitarios. Una vez facilitada la información, se realizará el envío de la carta.
- b. Protocolo prevención abandono: Se expone el protocolo de prevención del abandono y se acuerda, enviarlo a los tutores e incluirlo en la web de la Universidad.
- c. Protocolo de plagio: Se acuerda enviar las herramientas facilitadas por la UMU, a los tutores del Programa, ya que se considera que pueden estar interesados en su utilización. Además se acuerda incluir dicho protocolo en la web del Máster, para el conocimiento de los alumnos.

4. Becas

Se acuerda convocar las becas las cuales se concederán, sólo a alumnos matriculados de primer curso. El importe será de como mínimo 500€. Si se matriculan menos alumnos susceptibles de beca, el importe de la beca aumentará, hasta consumir el crédito de la partida presupuestaria que es de 16.000€. Los trámites de gestión, se iniciarán en Julio para poder convocar la beca a finales de septiembre o principios de octubre. También se acuerda darle la máxima difusión a través del personal involucrado en el Programa y la página Web del mismo.

5. P.O. D. situación del profesorado ajeno y propio vinculado al Máster

Tras revisar la situación tanto del profesorado externo como del propio de la UMU, asociado al Programa, se detectan varios fallos en la asignación de créditos. Se acuerda revisar todo el profesorado y asignar, en relación a la carga docente del tutor, a los créditos establecidos para cada asignatura y al total de créditos asignados a cada Área, el número de créditos correcto y comunicarlo al tutor y/o a la Unidad docente, para que restablezca la cantidad de créditos asignada.

6. Otros temas

El Coordinador del Programa Francesc Medina i Mirapeix, nos comunica que se le ha concedido un año sabático, el cual comenzará el 1 de marzo de 2017. Se propone y se acepta a Pilar Escolar Reina, como nueva Coordinadora. Se acuerda igualmente que Francesc Medina pase a ocupar el puesto de vocal suplente por el Área de Fisioterapia.



Fdo: Francesc Medina i Mirapeix

II.2. Análisis de los resultados POR ASIGNATURAS

a) Rendimientos y/o éxitos extremadamente BAJOS

Se ha comparado la **tasa de rendimiento** (IN01) de la titulación (79.74%) con la de cada asignatura, existiendo una desviación significativa superior al 20% en las asignaturas 5228 y 5229.

- 5228: Diseño de intervenciones para la mejora de la calidad y documentación de la mejora conseguida.
- 5229: Métodos y herramientas para la monitorización de la calidad.

En la figura 1 se representan las tasas de rendimiento de las asignaturas y se puede ver que las asignaturas del segundo curso (color morado/negro) tienen un nivel de rendimiento superior a las de primer curso (morado/rojizo). Esto se debe sobre todo a que el alumno del segundo curso, ya ha adquirido los conocimientos implantados en el primer curso y se han adaptado a la metodología del Programa, por lo tanto le resulta más sencillo y más motivador alcanzar los objetivos previstos en el módulo y por consiguiente superar los créditos matriculados de éste segundo curso.

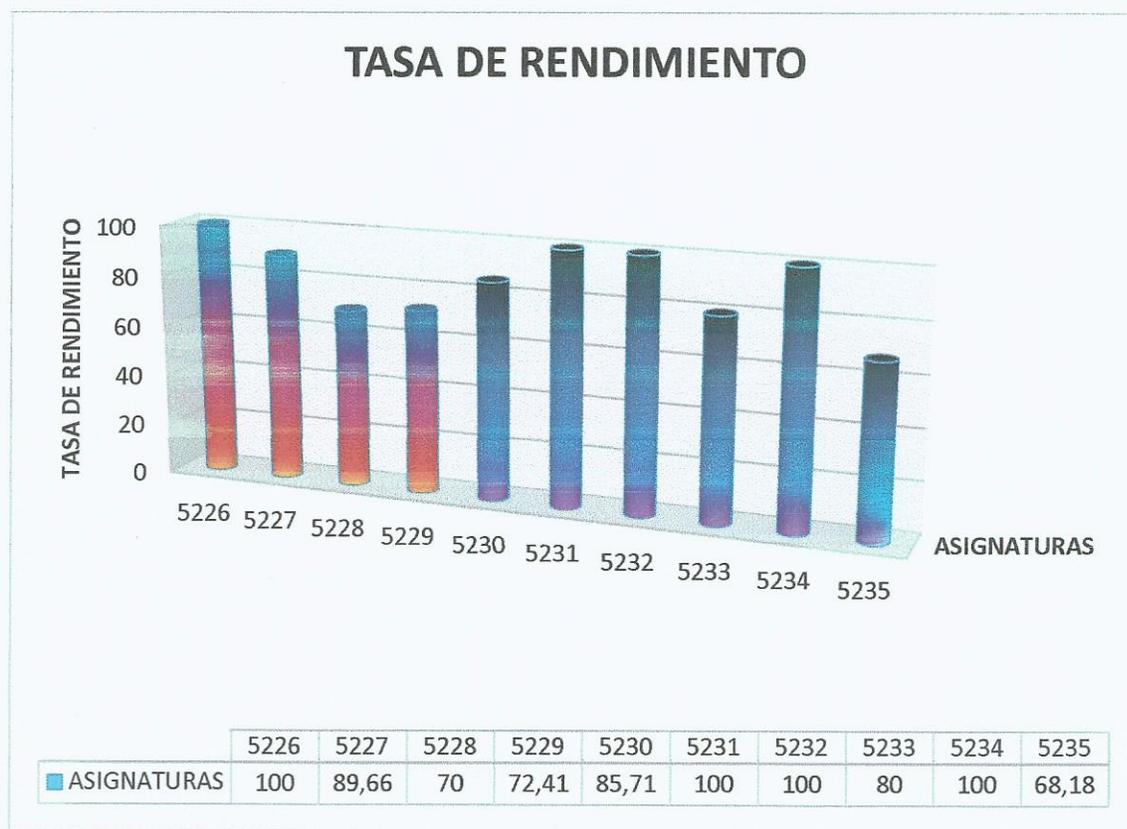


Figura 1- Tasa de Rendimiento de las asignaturas del Máster

La **tasa de éxito** (IN02) de la titulación (100%) con la de cada asignatura. Como se puede comprobar en el siguiente gráfico (Figura 2), todas las asignaturas obtienen un porcentaje del 100% de éxito igual que en el caso de la titulación.

b.2. Respecto al Abandono. En el curso 2015/16, la tasa de abandono **IN04.3** en el Máster de Gestión de Calidad en los Servicios de Salud es POSITIVA porque se ha reducido en un 10% respecto al año anterior, quedándose en tan sólo un 11% de todos los sujetos. Éste dato es significativo ya que demuestra que las propuestas de mejora implantadas en años anteriores han dado resultado.

b.3. Respecto a la eficiencia. En el curso 2015/16, la tasa de eficiencia **IN05** se considera MUY BUENA ya que se ha obtenido un 98.43% en todos los géneros.

b.4. Respecto al número de alumnos matriculados. En el curso 2015/16, el número de matriculados en los dos cursos se considera ACEPTABLE, aunque susceptiblemente mejorable si la comparamos con años anteriores en los que le coste del crédito era considerablemente inferior.

INDICADOR	CURSO	TODOS	HOMBRES	MUJERES	
		Valor	Valor	Valor	Diferencia vs. hombres del máster
(IN03.1) Tasa de Graduación n	2015-2016	77.78	72.73	81.25	8.52
	2014/15	46.43	27.27	58.82	31,55
	2013/14	66,67	71,43	64,29	-7,14
(IN03.2) Tasa de Graduación n+1	2015-2016	60.71	54.55	64.71	10.16
	2014/15	66,67	71,43	64,29	-7.14
	2013/14	71,05	68,42	73,68	5,26
(IN04.3) Tasa de Abandono +1curs	2015-2016	11.11	18.18	6.25	11.93
	2014/15	21.43	27.27	17.65	-9.62
	2013/14	23,81	14,29	28,57	14,28
(IN05) Tasa de Eficiencia	2015-2016	98.43	96.77	99.38	2.61
	2014/15	100,00	100	100	0
	2013/14	97,56	97,22	97,74	0,52
(IN06) Duración media estudios	2015-2016	1.12	1.11	1.13	0.02
	2014/15	1.00	1.00	1.00	0
	2013/14	1,42	1,57	1,33	-0,24
(IN08) Nº alumnos matriculados	2015-2016	49	17	32	15
	2014/15	52	20	32	12
	2013/14	54	21	33	12

Tabla 2. Tasas de Graduación, Abandono, Eficiencia, Duración y Número de alumnos

II.2. Análisis de los resultados POR ASIGNATURAS

a) Rendimientos y/o éxitos extremadamente BAJOS

Se ha comparado la **tasa de rendimiento** (IN01) de la titulación (79.74%) con la de cada asignatura, existiendo una desviación significativa superior al 20% en las asignaturas 5228 y 5229.

- 5228: Diseño de intervenciones para la mejora de la calidad y documentación de la mejora conseguida.
- 5229: Métodos y herramientas para la monitorización de la calidad.

En la figura 1 se representan las tasas de rendimiento de las asignaturas y se puede ver que las asignaturas del segundo curso (color morado/negro) tienen un nivel de rendimiento superior a las de primer curso (morado/rojizo). Esto se debe sobre todo a que el alumno del segundo curso, ya ha adquirido los conocimientos implantados en el primer curso y se han adaptado a la metodología del Programa, por lo tanto le resulta más sencillo y más motivador alcanzar los objetivos previstos en el módulo y por consiguiente superar los créditos matriculados de éste segundo curso.

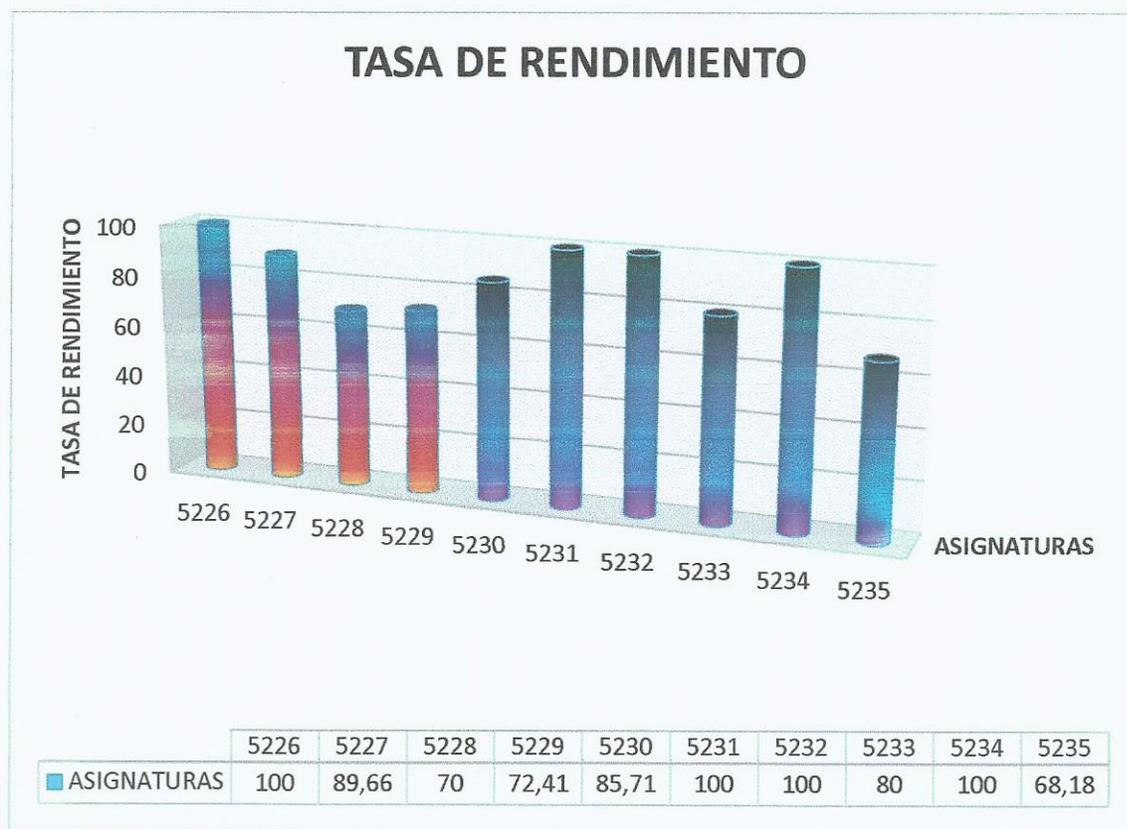


Figura 1- Tasa de Rendimiento de las asignaturas del Máster

La **tasa de éxito** (IN02) de la titulación (100%) con la de cada asignatura. Como se puede comprobar en el siguiente gráfico (Figura 2), todas las asignaturas obtienen un porcentaje del 100% de éxito igual que en el caso de la titulación.



TASA DE ÉXITO

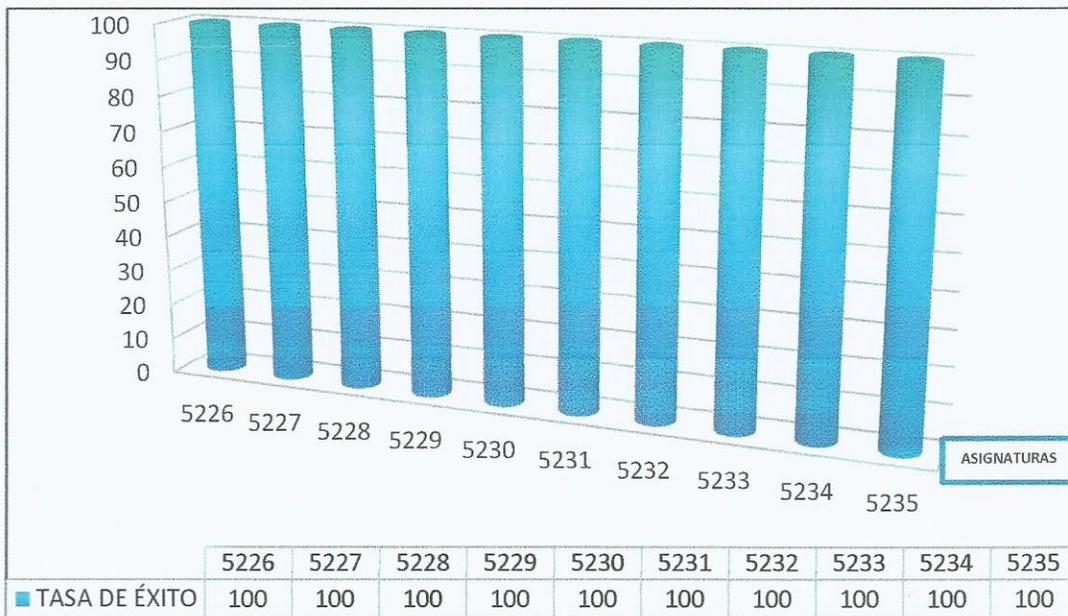


Figura 2- Tasa de Éxito de las asignaturas del Máster

Son datos muy POSITIVOS y satisfactorios para el Programa.



b) Rendimientos y éxitos extremadamente ALTOS.

Se ha comparado la **tasa de rendimiento** (IN01) y la **tasa de éxito** con las de la titulación y NO obtenemos ninguna asignatura que supere el 20% por debajo del porcentaje medio de la titulación.

c) Asignatura del Trabajo Fin de Máster (TFM).

Por su especial relevancia consideramos a parte la asignatura TFM. Esta asignatura presenta tasas de rendimiento y éxito altas 92,59 y 100% respectivamente. Se considera POSITIVO.

III.- ACCIONES/PROPUESTAS DE MEJORA

III.1. Por titulación

Aunque del análisis de los resultados académicos de la titulación se deduce, que las acciones y actividades realizadas hasta el presente, han permitido obtener unos indicadores de calidad en la docencia, ubicándose dentro del promedio de su rama de conocimiento, es necesario continuar realizando acciones que impliquen de forma más activa, tanto al profesorado como al alumnado y al resto de académico personal adscrito al Centro, en la mejora de los indicadores de calidad docente obtenidos en el siguiente curso.

- Para aumentar la tasa de rendimiento se considera necesaria la realización de las siguientes acciones:
 - Enviar por email tanto a tutores como a alumnos, el link de los videos relacionados con las asignaturas que se van a impartir en ese periodo, con el fin de dar una visión global del contenido de esa asignatura e informar al tutor del recurso ofrecido.
 - Realización de un video-tutorial que ayude al manejo y comprensión de las herramientas de control estadístico de las asignaturas con un rendimiento menor.



ANEXO 2: Perfil de Egreso

Estimados señores,

La Universidad de Murcia está interesada en mantener actualizados sus estudios de Máster y especialmente en que el perfil de egreso de sus alumnos se adecúe a las necesidades laborales.

Desde el **Programa Oficial de Máster en Gestión de Calidad en los Servicios de Salud** le escribimos para solicitarles información y sus consideraciones respecto a la adecuación del perfil de egreso de nuestros estudiantes.

Le rogamos que revise el programa del Máster (adjunto pdf con el Índice General del curso) y nos responda, desde su experiencia, a estas preguntas que le vamos a realizar:

- 1- ¿Cree que la formación especializada en Gestión de la Calidad es de utilidad en el contexto sanitario?
- 2- ¿Conocía ya el Máster de Gestión de Calidad en los Servicios de Salud antes de esta carta?
- 3- En su opinión, ¿qué contenidos podría ser eliminados del programa? ¿qué contenidos añadiría al programa?
- 4- Valore globalmente si es adecuado a su contexto laboral el perfil de egreso que ofrecemos actualmente a nuestros alumnos: "El egresado del Programa tendrá capacidad para aplicar los contenidos del Máster en su trabajo diario y/o en puestos específicos relacionados con la gestión de calidad, como coordinador de calidad en los servicios sanitarios".

Por favor, conteste por vía email a saber@um.es indicando Encuesta a Gestores.

Esta información nos será de gran ayuda para mejorar nuestra formación y adaptar cada vez más los contenidos teóricos a la realidad de cada día, mejorando tanto en la calidad de la formación del alumno, como en la asistencial y por ende en la nuestra propia.

Atentamente,

Coordinador del Programa



ANEXO 2: Prevención abandono precoz.

PREVENCIÓN DE ABANDONO

Durante el primer curso se realizarán tanto por parte de la administración como del profesorado, las siguientes acciones como Protocolo de prevención del abandono.

Por parte de la Secretaría

1. Se les envía al inicio del curso una carta de bienvenida y presentación del personal de la Secretaría, para ofrecer al alumno un contacto fluido y cercano.
2. Se potencia la interacción entre los alumnos para que se enriquezcan mutuamente con sus aportaciones.
3. En la fecha próxima al examen se les envía un recordatorio, con la hora y el día programado.
4. Se envía al tutor correspondiente las notas obtenidas por sus alumnos en cada examen, para que en caso necesario, realicen un refuerzo positivo.
5. Se contacta con el alumno, si durante el periodo de envío de los trabajos del módulo en curso, no se ha recibido por su parte ni trabajos, ni comunicación para justificar el motivo.
6. En caso de que el motivo esté justificado, se flexibilizan las fechas de envío de los trabajos, con el fin de evitar el aglutinamiento de estos, en ésta y otras asignaturas.
7. Se contacta con el tutor, para instarle a que oriente y motive al alumno de forma más conveniente, teniendo en cuenta el problema acontecido.
8. Si el motivo del abandono es puntual y breve, se le anima a acogerse a los periodos de recuperación, con el fin de no abandonar el resto de asignaturas.

Por parte del profesorado

1. Envío al inicio del curso de una carta de presentación mostrando su disposición para aclarar cualquier tipo de duda
2. Envío de una Carta de Valoración positiva tras cada uno de los exámenes online realizados.
3. A petición de la Secretaría del Programa, se pondrá en contacto con el alumno para orientarle y motivarle de la forma más adecuada, teniendo en cuenta el problema surgido.
4. El tutor podrá, dentro de sus posibilidades, acortar los plazos de corrección para que el alumno pueda avanzar más rápidamente cuando haya sufrido algún retraso.